ORDEN DEL DIA PARA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesione extraordinaria No 119 del 17 de septiembre de 2019.
5. Socialización proyecto de acuerdo 019 del 12 septiembre del 2019 "Por el cual se establece el programa de actividad física y comunitaria Dosquebradas activa y saludable y se dictan otras disposiciones"
   Invitada:
   Luz Bibiana Garcés González- equipo de trabajo
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Miguel Ángel Rave Rojo
Robert Sánchez Osorio
German Eduardo Lodoño López
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Manuel Leonel Rojas Hurtado
José Arles Rivera Cano
James Castaño Castaño
Wilson Zapata Carvajal
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío Londoño
Miguel Ángel Correa Bedoya
Jesús Antonio Carmona Vélez
Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.

Acta de sesión extraordinaria No 119 del 17 de septiembre de 2019.
El Sr Presidente pone en consideración el acta No 119 de 17 de septiembre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria.
Se reconoce la presencia de Duván Murillo Grajales
Se reconoce la presencia de HC Tatiana López Saldarriaga

5. Socialización proyecto de acuerdo 019 del 12 septiembre del 2019 "Por el cual se establece el programa de actividad física y comunitaria Dosquebradas activa y saludable y se dictan otras disposiciones"
Invitada:
Luz Bibiana Garcés González- equipo de trabajo

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Buenos días honorables concejales, y quienes nos acompañan en graderías, hoy vamos a socializar el proyecto de acuerdo 019 del 12 septiembre del 2019 "Por el cual se establece el programa de actividad física y comunitaria Dosquebradas activa y saludable y se dictan otras disposiciones.

Intervención Dra. Luz Bibiana Garcés González : Buenos días honorables concejales, primero a agradecerle el espacio para socializar este proyecto de acuerdo que tendrá un impacto en la comunidad, la razón de hoy es hacer la exposición y presentación del proyecto de acuerdo, la tasa de mortalidad de los dosquebradenses es por enfermedades crónicas no transmisibles, que es por el consumo de tabaco, alcohol, falta de deporte y mala alimentación, dentro de ellas tenemos cáncer, problemas de sobre peso, problemas basculares, tenemos actores comunes como es el tabaco y la falta de actividad física, desde los diferentes entes mundiales y nacionales se preocuparon y desde el año 986 se comienzan a crear programas para tartar este tema, hoy Colombia tiene tres programas de actividad física para evitar estas enfermedades, el informe mundial de salud dice que los las enfermedades no trasmisibles son por la mala a alimentación y la falta de deporte, la política pública de envejecimiento incluye la actividad física como un estilo de vida, así es como los municipios en Colombia empiezan los procesos de actividad física. Los niños deben hacer por lo menos a 180 minutos de actividad física por semana, los adultos mayores como mínimo 120 minutos de actividad física por semana; Contamos con 32 grupos comunitarios que se atienden 3 veces por semana, tenemos las vías activas y saludables, quiero agradecerles que hoy esto es posible por el acuerdo que ustedes aprobaron

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Buenos días concejales, doctora Bibiana Garcés, la verdad que es muy importante este proyecto de acuerdo, me genera una inquietud, aquí hay un acuerdo que habla de las vías activas del exconcejal Jorge Mario García, quería saber si este esta amarrado, lo que decía el doctor Manuel que debeos ser puntuales porque estamos en extras cuando usted nos trae esas cifras se nos sale de orden legal, vale la pena aclarar que pecamos por exceso y debemos aprender que hay unos protocolos que debemos cumplir, me parece que todo es genial y que debemos ser partícipes que los ciudadanos tengan

estos espacios, si quiero saber si este acuerdo esta amarrado a acuerdo del exconcejal Jorge Mario, y no quiero que el acuerdo quede en el olvido porque sale un acuerdo nuevo, en el acuerdo de Jorge Mario tenemos cosas interesantes que se pueden articular.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo para los concejales y funcionarios de la secretaria de deporte, aun no he estudiado el proyecto de acuerdo, la salvación de la sociedad está en los niños y niñas, debemos implementar las vías activas pero deben estar articuladas con los parques públicos del municipio, para darles vida, los parques hoy son los sitios de consumo de sustancias, hoy los niños hacen deporte con los consumidores al lado, abuena hora llega este proyecto de acuerdo para ponerle garras, también necesitamos una vía activa en guadualito que termine en el crucero, donde tengamos consumidores pues pongamos vías activas; en sesiones ordinarias voy a retomar mi propuesta de utilizar los parques para hacer deporte, yo he visto que se están prestando los parques para hacer proselitismo político, yo pedí el permiso para hacer el cierre de mi campaña prestado el parque Guadalupe y me dicen que no puedo, que o debo hacer en otro lugar, entonces donde podemos hacer nuestras actividades políticas si quiero que me diga porque no lo podemos utilizar, señor presidente quiero poner una proposición para que sede un receso para poder hablar del tema, lo pongo en consideración.
Intervención HC James Castaño Castaño: se declara un receso, se levanta el receso.

Intervención HC Rubén Darío Londoño: es para solicitarle un permiso de 15 minutos para asistir a una audiencia en el juzgado primero.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: Gracias presidente, un saludo para los concejales y demás personas que nos acompañan, me parece muy importante el proyecto de acuerdo que en transcurrir se pueden hacer unos ajustes, en el artículo tres habla de la actividad física que lo deja abierto a corregimientos eso es bueno pero también es malo, porque estaríamos dejando algunos escenario que no se impactan de forma directa, como entonces impactar todos los escenario del municipio, voy hacer muy juicioso en el estudio del impacto de cada escenario deportivo para que sean medibles, porque no podrimos tener una medición de lo que plantea el proyecto de acuerdo, porque debemos medir porque si no lo hacemos así no podríamos medir las actividades que pretende desarrollar el proyecto de acuerdo, por eso voy hacer el estudio de cada uno de los artículos para que vayamos a la puntualidad y se pueda medir cada una de las actividades propuestas en el proyecto de acuerdo, por lo demás agradecerles.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Muchas gracias presidente, un saludo a los concejales, presidente en el municipio de Dosquebradas tenemos muchas falencias en el deporte, aquí tenemos equipos de rubí que deben casi mendigar para poder participar en competencias, tenemos atletas que llegan a mi oficia a pedir dinero para poder participar en competencias, tenemos equipos de futbol, jugadores de ajedrez que no reciben el apoyo de la administración, jugadores de billar tres bandas campeones mundiales pero que no reciben la ayuda del

municipio, la respuesta es que no hay dinero, con la administración del doctor Diego Ramos se pudo crear la secretaria de deporte, viendo el acuerdo puedo evidenciar que busca tener más recursos, como el deporte y la cultura no se apoyan en el municipio, tenemos un campeonato de adultos mayores que no reciben e apoyo de la administración, entonces yo si me aparto de entrada de este proyecto de acuerdo, hasta que no estén incluidas todas las disciplinas deportivas no lo apoyo, pero si es buena la intención que tiene e l proyecto.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias señor presidente, un saludo a los honorables concejales, es un proyecto muy importante pero creo que podemos trabajar temas fundamentales, debemos enfocarnos en e trabajo de los jóvenes con psicólogos, hoy el problema del país es la drogadicción, debemos enfocarnos en el ejerció con la ayuda de la secretaria de salud, si le pido que con los padres de familia y colegios se plantee tener un sitio de rehabilitación, de poder dar a la autoridad de recuperar estos jóvenes con el deporte y es una tarea que debemos hacer con todos los ciudadanos de esta ciudad, dar herramientas a la secretaria de gobierno para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas, entonces debemos articular estos actores al acuerdo municipal y también tener un psicólogo para poder profundizar en el no consumo de sustancias psicoactivas.

Intervención HC German Eduardo Londoño López: Gracias presidente, un saludo para los honorables concejales y a la doctora Bibiana, particularmente me parce bien intencionado el proyecto, miraba una noticia de los comunicados de prensa que saca el municipio con lo que usted nos dice la hipertensión en el municipio es el mayor motivo de causa de consulta en el municipio, el proyecto le apunta aun tema bien interesante en favor de la comunidad, que recomendaría uno ve que en las instituciones educativas y lo voy hablar de esta manera hay instituciones educativas que no tiene escenarios deportivos entonces las clases de educación física no se pude hacer bien, entonces debemos comenzar a darles espacios a los niños, sumado a eso la puesta del proyecto donde habla de las enfermedades crónicas valdría a pena llevar estos espacio a los adultos, que le recomendaría para sustento del proyecto de acuerdo que bueno hacer un diagnostico por comuna entorno las enfermedades que ustedes menciona aquí para darle mas fuerza al proyecto de acuerdo, valdría la pena esa estadística que se ha medible como sustento al proyecto, me parece que el proyecto es interesante, el sedentarios es algo que se esta apropiando de las personas, considero que es importante apostarle a proyectos como estos pero vale la pena tener estos sustentos, ejemplo si le pregunta a la secretaria de salud sobre un reporte de enfermedades como esta por comunas seria un trabajo focalizado, sin dejar de lado el trabajo que hacen ustedes con la comunidad, es una buena intensión y todo lo que se haga en beneficio a la comunidad es bueno, los programas que se hacen no son medibles ni mucho menos cuantificables, solo quería hacer esa consideraciones con respeto, muchas gracias presidente.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: El fundamento del proyecto de acuerdo es muy básico a los que ustedes presentaron el día de hoy, el deporte es para todo el mundo jóvenes, adulto, mujeres en embarazas, quiero hacer una crítica constructiva es que podríamos apoyar y

votarlo pero seguiríamos en lo mismo, porque hay persona que practican actividad deportiva, pero el 90% de los parques están tomados por los consumidores de drogas, hoy las personas dicen no llevamos los niños a los parques porque están llenos de drogadictos, yo pienso doctora que debe pronunciarse ante el comandante de policía o radicar un proyecto de acuerdo para quitar a todos os consumidores de drogas de los parques, esta es una causal para que las personas no quieran ir hacer deporte primero debemos acabar con los consumidores y así poder presentar el proyecto de acuerdo.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: las iniciativas entorno a la vida siempre serán importantes, yo quiero dar algunas recomendaciones en la actividad física, no dejemos de un lado la inclusión porque hay personas que tienen alguna dishabilidad entonces debemos propender incluir a estas personas al deporte, entonces de parte de ustedes deben tener una motivación de inclusión, lo segundo es habito de salud porque hay muchas personas que no hacen deporte, solo cuando hay una alerta las personas van al médico, entonces si propongo que haya desde los colegios, barrios incluir un estilo de vida saludable, lo otro es que dentro de esas actividades deportivas tengamos la participación de juegos tradicionales, en ese sentido si articulamos la educación con el deporte podemos hacer grandes cosas, y celebro el proyecto siempre y cuando tenga la inclusión de personas con dishabilidad.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, un saludo muy especial para todos, a mi me encanta el proyecto, todo lo que tenga que ver con salud y prevención siempre será bueno, la secretaria de deporte a sido mal manejada por las administraciones, como es que se llevan la iluminación de estadio para una vereda, apoyos deportivos amañados para unos si para otros no, abra gente que bravea y es la única forma que se lo den, el deporte de Dosquebradas ha sido mal manejado, entiendo que el deporte deberá avanzar y salir adelante, ustedes se toman la molestia de revisar el tema y sacar el proyecto de acuerdo, pero estos proyectos dependen de la votación de los concejales, debemos seguir usted tuvo la propuesta de presentarlo pero debemos seguir en el proceso, tenemos personas que salen tres veces a la semana hacer deporte porque no tiene como pagar un deporte, estos programas integran familias, vecinos, entonces porque no dejar que estas propuestas se integren en los barrios, aquí se acabaron los campeonatos de microfutbol, entonces porque no dejar que estos programas sigan avanzando en la ciudad, si deben llegar todo este tipo de actividades deportivas a los barrios, debemos aprender de Antioquia que son pioneros en estos temas.

Intervención HC Tatiana López Saldarriaga: Gracias presidente, un saludo a los concejales y demás personas, dotora voy al grano, e escuchado las posturas de los concejales, este proyecto es bueno he tenido la fortuna de ser la ponente del proyecto de acuerdo, si quiero pedir la desagregación del articulado porque es muy corto, me queda sonando los artículos de financiación, quiero que revisemos la puntualidad del presupuesto del proyecto, no sé qué tan importe se nombrar las fuentes de financiación, comparto lo que dice el concejal Luis Eduardo que esto promueve une estilo de vida, hoy con la secretaria se respirara un nuevo ambiente en

deporte en la secretaria, uno ve en las noches as actividades deportivas de la secretaria, como tengo esa responsabilidad si le pido revisar los artículos para no salirnos de la unidad de materia y si le pido que hagamos un proyecto de acuerdo mas integral, doctora yo soy una mujer deportista, hace hasta poco era una deportista profesional patrocinado por milo, si les pido que tengan la inclusión de personas con discapacidad, entonces contemplemos la idea de poder tener en esa tres sesiones semanales de deporta la inclusión.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Doctora Bibiana gracias por haber estado el día de hoy.

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Una vez terminada la sesión, tendremos comisión en conjunto con la primera y tercera

7. Lectura de comunicaciones.
Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario concejo: Dosquebradas 16 de septiembre del 2019, señor James Castaño Castaño presidente concejo municipal de Dosquebradas, cordial saludo, de manera me permito manifestarle que la administración municipal ha decidió retirar el proyecto acuerdo por el cual se otorgan facultades al alcalde municipal de Dosquebradas y se dictan otras disposiciones, El cual se refiere a la autorización al alcalde para celebrar contratos.
Por lo anterior, te ruego que al mencionado proyecto de acuerdo no se le dé el trámite subsiguiente en esa corporación atentamente Luis Eduardo Ortiz Jaramillo-alcalde municipal.

8. Proposiciones.
Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, es para pedirle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para cambió de horario de la próxima sesión, es aprobado por la plenaria.

Agotado el orden del día y siendo las 09:35 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión extraordinaria y convoca para la próxima sesión extraordinaria, para el miércoles 18 de septiembre de 2019 a las 06:30 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo